



CONSEJO ELECTORAL

ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DOCENTES, ESTUDIANTES Y EGRESADOS ANTE LOS DISTINTOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA

PERÍODO 2023 - 2025

CONSEJO DE PROGRAMA DE MEDICINA

REPRESENTANTE DOCENTES

- 1. NOMBRE DEL ASPIRANTE PRINCIPAL: GARY JOSE EUSEBIO CABALLERO GARCÍA.
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 12.545.006**
- 2. NOMBRE DEL ASPIRANTE SUPLENTE: FRANCISCO JAVIER REVOLLO ZUÑIGA.
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 7.142.595**

El Dr. Gary Caballero García, Médico especialista en Neurocirugía y especialista en docencia universitaria.

El Dr. Francisco Revollo Zúñiga, Médico especialista en ORL y Docencia Universitaria.

A. PRESENTACIÓN

Nuestra propuesta como representantes docentes ante el Consejo de Programa, busca fortalecer los procesos de calidad y mejoramiento continuo

del programa de Medicina en pregrado y posgrado, consolidando la autonomía en el desarrollo docente.

La candidatura buscará forjar escenarios para la contribución activa de los docentes en la propuesta y puesta en marcha de proyectos conducentes al desarrollo integral docente.

Realizar seguimiento y acompañamiento a los docentes del programa.

Vigilar el cumplimiento de la norma y proponer acciones para el mejoramiento continuo del programa. Al conocer la problemática universitaria pública, podemos ayudar a seguir mejorando nuestros procesos y especialmente a intentar llevar nuestro programa de medicina a las esferas más altas del país, de Latinoamérica y del mundo.

Como pioneros en el Programa de Medicina, tenemos la oportunidad de continuar los programas de educación médica continuada para nuestros médicos docentes.

B. PRINCIPIOS ORIENTADORES.

1. *Universidad comprometida con la calidad.*

- Fortalecer las estrategias en los docentes para generar la internacionalización curricular en el programa de Medicina
- Robustecer los procesos de autoevaluación y mejoramiento continuo del programa con los docentes.
- Contribuir activamente en los procesos de acreditación e internacionalización del programa.

2. *Comprometida con la inclusión, la interculturalidad y la pluridiversidad*

- Promover desde el programa estrategias que favorezcan la mejora en la calidad de las actividades de los docentes con miras en el reconocimiento de la pluridiversidad.
- Estimular a los docentes a participar en los procesos asociados a la formación avanzada del Programa.

3. ***Comprometida con la creación, la investigación y la innovación***

- Fomentar la participación en investigación de docentes a través de programas nacionales e internacionales, convocatorias internas y externas para su financiación.
- Robustecer los grupos de investigación, las habilidades y capacidad docente para la investigación.
- Favorecer las relaciones del programa con la comunidad científica y otros sectores del ámbito social, mediante el enlace a redes de información, y el fortalecimiento de convenios nacionales e internacionales que posibiliten la participación de docentes en programas de pasantías, intercambios, seminarios, becas.

4. ***Universidad expandida y comprometida con el territorio***

- Incentivar la gestión de convenios con instituciones, comunidades y asociaciones para el fortalecimiento de los ejes misionales institucionales.
- Favorecer la participación de docentes en redes nacionales e internacionales del conocimiento.

5. ***Comprometida con la sostenibilidad y la resiliencia organizacional***

- Incentivar espacios para la libre expresión, agrupación y que propicie el adecuado clima organizacional.
- Implementar un programa de consolidación de capacidades docentes.

GARY JOSE EUSEBIO CABALLERO GARCÍA
Principal

FRANCISCO JAVIER REVOLLO ZUÑIGA
Suplente

